

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22419** *HOME FOOD SERVICE, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 22/11, seguida contra la deudora HOME FOOD SERVICE, S.L., en ignorado paradero, se ha dictado el día 25-05-2011, el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.695,49 euros de principal y de 911 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044505-1